

en su propia persona; pero le reconvinieron diciéndole que él había hecho un igual ultraje á Jesucristo y á sus santos, habiendo él mismo confesado que la injuria que se hacia á una imagen recaía sobre el original. En la Italia la reaccion fué mas lejos, porque al ver la impiedad del emperador, negáronse á pagarle los tributos ordinarios. Luitprando, rey de los lombardos, se sirvió del mismo pretesto para tomar á Ravena, residencia de los hexarcas; así se llamaban entonces los gobernadores que los emperadores enviaban á Italia. El papa Gregorio II se opuso fuertemente á que se derribaran las imágenes; oponiéndose al mismo tiempo á los enemigos del imperio, y procurando retener

730 á los pueblos en la obediencia. Se hizo la paz con los lombardos, y el emperador ejecutó entonces su decreto contra las imágenes con mas violencia que nunca. Pero el célebre Juan de Damasco, que le declaró que en materia de religion no reconocia otros decretos mas que los de la Iglesia, sufrió mucho por la energía de su carácter: el emperador espulsó de su silla al patriarca san German, que murió en un destierro de edad de 90 años.

739 A poco tiempo despues los lombardos volvieron á tomar las armas, causando grandes males al pueblo romano, y amenazando causárselos mayores si no hubieran sido retenidos por la autoridad de Carlos Martel, cuyo

auxilio fué implorado por el papa Gregorio II.

El nuevo reino de España, conocido en sus primeros tiempos por el nombre de reino de Asturias, y cuya capital era Oviedo, iba acrecentándose por las victorias y por la conducta de Alfonso, yerno de Pelayo, quien á ejemplo de Recaredo, de quien era descendiente, tomó el nombre de Católico.

Murió Leon, y dejó al imperio y á la Iglesia en una grande agitacion. Artabaces, pretor de Armenia, se hizo proclamar emperador en lugar de Constantino Copronimo, hijo de Leon, y mandó restablecer las imágenes. 741

Despues de la muerte de Carlos Martel, Luitprando amenazó de nuevo á Roma; hallóse en gran peligro el hexarcado de Ravena, y solo á la prudencia del papa san Zacarías debió el salvarse. Embarazado Constantino en el Oriente, solo pensaba en establecerse; batió á Artabaces, tomó á Constantinopla, y la llenó de suplicios. 742

Los dos hijos de Carlos Martel, Carlomano y Pepino, sucedieron á su padre en el poder; pero Carlomano, disgustado del siglo, renunció á su grandeza y á sus victorias, y abrazó la vida monástica. A esta renuncia debió su hermano Pepino el reunir en su persona todo el poder. Súpole sostener con gran mérito, y concibió el designio de elevarle al trono; para lo que le abrió grandemente el camino Childerico, el mas miserable de todos los príncipes, 747 752

por unir á la cualidad de holgazan la de insensato. Disgustados los franceses de sus príncipes holgazanes, y acostumbrados ya de mucho tiempo á la casa de Carlos Martel, fecunda en grandes hombres, les embarazó muy poco el juramento que tenian prestado á Childerico. En virtud de la respuesta del papa Zacarías, creyéronse libres, y tanto mas desligados del juramento que habian prestado á su rey, cuanto que éste y sus antepasados parecia, hacia ya cien años, haber renunciado al derecho que tenian de mandarlos, abandonando todo su poder al cargo del intendente de palacio. Así fue como Pepino fue colocado en el trono, y como reunió á la autoridad que ejercia el nombre de rey.

- 753 El papa Esteban III encontró en el nuevo rey el mismo celo que Carlos Martel habia manifestado por la santa Sede contra los lombardos. Despues de haber implorado en vano el auxilio del emperador, arrojóse entre los brazos de los franceses. El rey le recibió en Francia con gran respeto, y manifestóle lo agradable que le sería ser ungido y coronado por su propia mano. Al mismo tiempo pasó los Alpes, libertó á Roma y al hexarcado de Ravena, y obligó á Astolfo, rey de los lombardos, á firmar una paz equitativa. El emperador seguia haciendo la guerra á las imágenes; y para apoyarse en la autoridad eclesiástica, reunió un

numeroso concilio en Constantinopla. Sin embargo, no asistieron á él segun la costumbre establecida ni los legados de la santa Sede ni los obispos ó los legados de las otras sillas patriarcales. En este concilio no solo fue condenado como idolátrico el culto tributado á las imágenes en representacion de sus originales, sino que tambien fueron condenadas como artes detestables la escultura y la pintura. Esta era la opinion de los sarracenos, cuyos consejos se decia que habia seguido Leon cuando mandó quitar las imágenes. Sin embargo, se calló el concilio con respecto á las reliquias. El concilio de Copronimo no prohibió honrar á estas, y por el contrario conminó con el anatema á los que reusasen recurrir á la mediacion de la Virgen y de los santos. Los católicos, perseguidos por el culto que tributaban á las imágenes, respondian al emperador que preferian sufrir toda especie de males antes que dejar de honrar hasta la sombra misma de Jesucristo.

Pepino volvió á pasar los Alpes, y castigó 755 al infiel Astolfo por haber reusado ejecutar lo convenido en el tratado de paz concluido con él. Jamas recibió la Iglesia romana un donativo mas generoso que el que entonces le hiciera este piadoso príncipe. Le dió las ciudades reconquistadas de los lombardos, y burlóse de Copronimo cuando se las pedia, no habiendo podido defenderlas. Desde entonces los emper-

radores apenas fueron reconocidos en Roma; hiciéronse allí despreciables por su debilidad, y muy odiosos por sus errores. Pepino fue mirado allí como el protector de la Iglesia y del pueblo romano; cuya calidad vino á hacerse como hereditaria á su casa y á los reyes de Francia.

- 772 Carlo-Magno, hijo de Pepino, sostuvo este timbre con tanto valor como piedad. El papa Adriano recurrió á él contra Didiers, rey de los lombardos, quien le quitara varias ciudades, y amenazaba ademas á toda la Italia. Carlo-Magno pasó los Alpes; todo cedió y cambió de sem-  
773 blante al presentarse; Didiers fue entregado;  
774 los reyes lombardos, enemigos de Roma y de los papas, fueron destruidos; Carlo-Magno hizo coronar rey de Italia, y tomó el título de rey de los franceses y de los lombardos. Por el mismo tiempo ejerció en Roma la autoridad soberana en cualidad de patricio, y confirmó á la santa Sede las donaciones que la habia hecho el rey su padre. A los emperadores les costaba gran trabajo resistir á los búlgaros, é intentaban en vano sostener contra Carlo-Magno á los lombardos desposeidos.

La contienda de las imágenes duraba siempre. Parecía que Leon IV, hijo de Copronimo, se habia templado un poco; pero tan luego como él se creyó dueño absoluto, renovó la persecucion. Murió á muy luego: su hijo Cons-

tantino le sucedió siendo de edad de diez años, 780  
y reinó bajo la tutela de la emperatriz Irene su madre. Cambiaron entonces las cosas de aspecto. Pablo, patriarca de Constantinopla, declaró al fin de su vida que habia combatido 784  
las imágenes contra lo que le dictaba su propia conciencia, y se retiró á un monasterio á llorar en presencia de la emperatriz la desgracia de la iglesia de Constantinopla, separada de las cuatro sillas patriarcales, y en donde la propuso que celebrase un concilio universal como el único remedio para atajar tan grandes males. Su sucesor Tarés sostuvo que la cuestion no habia sido juzgada segun el órden debido, porque se habia empezado por un decreto del emperador, al cual se habia atendido y seguido un concilio celebrado contra todas las formas debidas; en vez de que en materia de religion tócale al concilio empezar, y á los emperadores solo apoyar el juicio de la Iglesia. Fundado en esta razon, no aceptó el patriarcado sino bajo la condicion de que se celebraria un concilio 787  
universal; al cual se dió principio en Constantinopla, y despues fue continuado en Nicea. El papa envió á él sus legados: fue condenado el concilio de los iconoclastas, y éstos fueron detestados como gentes que, á ejemplo de los sarracenos, acusaban á los cristianos de idólatras. Decidióse en él que las imágenes fuesen veneradas en memoria de los originales que

representaban, cuya veneracion fue denominada en el concilio *culto relativo, adoracion y salutacion honorifica*, en oposicion al *culto supremo y á la adoracion de latria ó de entera sumision* que el concilio reservó para Dios solo. Ademas de los legados de la santa Sede y de la presencia del patriarca de Constantinopla, comparecieron tambien los legados de otras sillas patriarcales oprimidas entonces por los infieles. Algunos les han contestado su mision; pero lo que es incontestable es que lejos de desaprobarlos, todas las sillas aceptaron el concilio, sin que haya aparecido contradiccion ninguna, y que ha sido recibido por toda la Iglesia.

Los franceses, rodeados de idólatras ó de nuevos cristianos, á quienes temian embrollar y confundir sus ideas por una parte, y por otra embarazados con el término equívoco de adoracion, estuvieron vacilantes por largo tiempo. Entre todas las imágenes no querian rendir homenaje mas que á la de la cruz, absolutamente diferente de las figuras que los paganos creian llenas de divinidad; conservaron, sin embargo, en un lugar distinguido y honorífico, y aun en las iglesias mismas, las otras imágenes, y detestaron á los iconoclastas: de manera que la divergencia que aun quedó todavía, no formó ningun cisma. Conocieron al fin los franceses que los padres de Nicea no exigian para las imágenes mas que el mismo género de culto, guar-

dada la debida proporcion, que tributaban ellos mismos á las reliquias, al libro de los evangelios y á la cruz; y este concilio fué venerado por toda la cristiandad bajo el nombre de séptimo concilio general.

Por aqui vemos que han sido recibidos con una igual reverencia los siete concilios generales por el Oriente, el Occidente, la Iglesia griega y la Iglesia latina. Los emperadores convocaban á estas grandes asambleas por la autoridad soberana que tenian sobre todos los obispos, ó á lo menos sobre los principales, de quienes dependian todos los demas, y que estaban entonces sujetos al imperio. Se les franqueaban de órden de los príncipes carruajes públicos que les condujesen. Reunian los concilios en Oriente, donde tenian establecida su residencia, y enviaban ordinariamente á ellos comisarios encargados de mantener el órden. Los obispos reunidos de esta manera, llevaban consigo la autoridad del Espíritu Santo y la tradicion de las iglesias. Desde el origen del cristianismo habia tres sillas principales que precedian á todas las demas; estas eran la de Roma, la de Alejandría y la de Antioquía. El concilio de Nicea determinó que el obispo de la ciudad santa gozase de la misma prerogativa. El segundo y el cuarto concilio elevaron la silla de Constantinopla dándola el segundo lugar; con lo que hubo cinco sillas que, con el

tiempo, fueron llamadas patriarcales: tenían la presidencia en el concilio; pero entre ellas la silla romana fué mirada siempre como la primera, y el concilio de Nicea arregló la prece-  
dencia de las otras cuatro bajo esta base. Tam-  
bien habia obispos metropolitanos, que eran los  
gefes de las provincias, y que precedian á los  
demas obispos; mas tarde se les dió el nombre  
de arzobispos; pero su autoridad no fué menos  
reconocida. Luego que el concilio estaba consti-  
tuido, se presentaba la sagrada Escritura; se  
leian los pasages de los antiguos padres, testi-  
gos de la tradicion, y la tradicion era la que  
interpretaba la Escritura; creíase que su verda-  
dero sentido era aquel en que se habia conve-  
nido en los siglos pasados, y ninguno se juz-  
gaba con derecho para esplicarla de otro modo.  
Los que reusaban someterse á las decisiones del  
concilio eran anatematizados. Despues de haber  
esplicado el dogma, se arreglaba la disciplina  
eclesiástica y se redactaban los cánones, es de-  
cir, las reglas por donde habia de gobernarse  
la Iglesia. Creíase que la fé no podia alterarse  
jamás, y que aunque la disciplina pudiese su-  
frir ciertas variaciones segun los tiempos y se-  
gun los lugares, era necesario siempre que tu-  
viese una tendencia, en cuanto fuese posible, á  
imitar perfectamente la disciplina antigua. Ade-  
mas los papas no asistieron sino por medio de  
sus legados á los primeros concilios generales;

pero aprobaron espresamente su doctrina, y no  
hubo en la Iglesia mas que una sola y mis-  
ma fé.

Constantino é Irene hicieron ejecutar con 787  
religiosidad los decretos del séptimo concilio;  
pero en lo demas de su conducta no guardaron  
la misma consecuencia. El jóven príncipe, á  
quien su madre hizo que se casara con una mu-  
ger que no amaba, se estravió enamorándose  
de otra, con quien mantuvo relaciones ilícitas y  
escandalosas; y cansado de obedecer á una ma-  
dre tan imperiosa, procuró alejarla de los nego-  
cios, que continuó sin embargo manejando con-  
tra su voluntad. 793

Alfonso el Casto reinaba en España. La per-  
pertua continencia que guardó este príncipe,  
merecióle este distinguido sobrenombre, é hi-  
zole digno de librar á la España del infame  
tributo de cien doncellas que su tio Mauregato  
se obligara á pagar á los moros. Setenta mil  
de estos infieles muertos en el campo de batalla,  
con su general Mugato, hicieron ver al mundo  
el valor de Alfonso.

Constantino procuraba tambien señalarse  
contra los búlgaros; pero los resultados no cor-  
respondieron á su esperanza. Al fin destruyó 795  
todo el poder de Irene; pero tan incapaz de  
gobernarse á sí mismo como de sufrir que otro  
le dominase, repudió á su muger María para 796  
casarse con Teodota que vivía con él. Irritada

su madre, fomentó las disensiones y discordias que causaron un tan gran escándalo. Constantino al fin pereció y fué víctima de sus amaños. Se ganó la voluntad del pueblo rebajando las contribuciones, é igualmente supo ganarse á los frailes y al clero aparentando devocion y piedad. Logró ser reconocida élla sola por emperatriz.

Los romanos despreciaron este gobierno y volviéronse á Carlo-Magno, quien á la sazón subyugaba á los sajones, reprimia á los sarracenos, destruía las heregías, protegía á los papas, atraía al cristianismo las naciones infieles, restablecía las ciencias y la disciplina eclesiástica, reunía famosos concilios, en los que era admirada su profunda doctrina, haciendo resonar no solo en la Francia y en la Italia, sino tambien en la España, en la Inglaterra, en la Germania y por todas partes los efectos de su piedad y de su justicia.

## DUODECIMA ÉPOCA.

*Carlo-Magno, ó la fundacion del nuevo imperio.*

En fin, el año ochocientos de nuestro Señor Jesucristo, aquel gran protector de Roma y de la Italia, ó mejor dicho de toda la Iglesia y de toda la cristiandad, elegido emperador por los romanos sin pensar él en ello, y coronado por el papa Leon III, que fué quien moviera al pueblo romano á hacer esta eleccion, vino á ser el fundador del nuevo imperio y de la grandeza temporal de la santa Sede.

He aquí, Serenísimo señor, las doce épocas en que he distribuido este compendio: á cada una de ellas he hecho la aplicacion de los sucesos principales que han sobrevenido en su espacio; ahora podeis, sin gran trabajo, fijar, segun el órden de los tiempos, los grandes acontecimientos de la historia antigua, y colocarlos cada uno en su correspondiente lugar. Al hacer en este compendio la division de épocas, he seguido la célebre de los cronologistas, por la que dividen en siete edades la duracion del mundo. El principio de cada edad sírvenos de época; y si mezclo algunas es con el fin de presentar las cosas mas claras y distintas, y para que el orden de los tiempos se desarrolle ante vos con menos confusion.